



Proveedores sancionados que forman parte del Padrón de Proveedores de la Subdirección de Administración y de Proveeduría

Oficio de la Resolución	Fecha de la resolución	Nombre, denominación o razón social	Sanción	Tiempo de duración de la sanción	Causa
ADM/SAP/ACI/1224/2021	18 de mayo de 2021	VISIBILIDAD METROPOLI, S.A. de C.V.	Suspensión	30 días hábiles, a expensas de prorrogarse dicho plazo hasta que la persona moral cuente con sentencia favorable o resulte desvirtuada	Boletinado como "Presunto" en la relación de contribuyentes con operaciones presuntamente inexistentes emitido por el Servicio de Administración Tributaria desde el 18 de febrero de 2021.
Circular	14 de Julio de 2021	ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	Cancelación	Hasta el 31 de agosto de 2021	Incumplimiento en los numerales 6.14.1., 6.14.2 y 6.14.3 de las "Políticas para registrar, actualizar y revalidar a las personas físicas o morales en el Padrón de Proveedores"
		GRUPO PUBLIGRAFIK DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			
		DIMAS GARCIA LUCIA			
		MERCADOTECNIA ANALISIS E INVESTIGACION, S.C.P.			
		ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.			
		ECOSOLUCIONES AMBIENTALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			

Fecha de publicación: 19 de julio de 2021